

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO

EMPRESARIOS LLAMAN A EVITAR LA 'GUERRA SUCIA' EN COMICIOS

Por Domingo Valdez

Fernando Lugo García Pelayo, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Querétaro (CCEQ), llamó a la civilidad, privilegiar las propuestas y evitar las descalificaciones. Exhortó a los candidatos a que “con sus actos brinden confianza a los ciudadanos, para que la gente acuda a las urnas el próximo 7 de junio y no propicien en enrarecimiento del clima electoral con guerra sucia”. García Pelayo indicó que los actores políticos aún tienen cinco semanas de actividades proselitistas. “Nosotros siempre, desde que hicimos el pronunciamiento de civilidad, hemos privilegiado y hecho una congruencia a la civilidad y la confianza que se vote. El observatorio tiene 73 mil visitas de ciudadanos y el tema recurrente es la propuesta, no queremos guerra sucia, que sea una fiesta democrática”, enfatizó. Sostuvo que este tipo de ataques entre rivales demeritan la credibilidad y la confianza de la gente. Agregó que lograr la civilidad está en la clase política, para que el pueblo crea en los aspirantes, que exista confianza y que la gente salga a votar con tranquilidad, luego de analizar las mejores propuestas. En ese sentido, reconoció la campaña que ha hecho el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) promoviendo el voto. Por otro lado, sobre el observatorio, comentó que el objetivo que persiguen se divide en tres etapas: primero, la recopilación y análisis de propuestas, perfiles de candidatos a gobernador y municipios. Luego, añadió, la siguiente fase es almacenar propuestas y actores de partido y la tercera es hacer un seguimiento puntual de lo que los eventuales ganadores ofrecieron en campaña contra acciones de gobierno, “pero sí coadyuvaremos con el IEEQ”, dijo. (EUQ)

BOLETAS ELECTORALES

BOLETAS EXTRAS SÍ SON LEGALES: IEEQ

Por Carolina Sánchez

Tras ser acusado de conspirar un fraude por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano por la impresión de más de 92 mil boletas electorales extras, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reveló que sí habrá documentos de más, pero para destinarlos a 40 casillas especiales, en las que podrán votar quienes vayan de paso por la entidad; también se imprimen para representantes de casilla y partidos, aseveró el director ejecutivo de Organización Editorial del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Es imposible el fraude, sostuvo. La autorización para mandar esta ampliación en el número de documentos será votada el próximo 30 de abril en Sesión Ordinaria del IEEQ, en la que también se dará a conocer el número total de papeletas. Desde el inicio de esta semana ambos partidos acusaron la conspiración, luego de que el órgano aprobara la impresión de un millón 550 mil boletas electorales, 92 mil 315 de más -tomando como referencia el padrón electoral de la entidad-. “Ahorita no le puedo dar el dato exacto de boletas extras, pero le puedo decir que de casillas especiales tenemos 30 mil boletas adicionales, en virtud de que tenemos 40 casillas especiales que aprobó el Instituto Nacional Electoral y nosotros debemos de dotar de 750 boletas a cada una de estas casillas por cada una de las elecciones”. Al referirse a la denuncia que tanto el PAN como Movimiento Ciudadano interpusieron en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra del IEEQ, rechazó la idea de que pueda fraguarse un fraude en la entidad, toda vez que los partidos políticos son invitados durante el procedimiento de la impresión de las boletas electorales. Los partidos están presentes para validar el contenido de las boletas, y una vez que se recogen se hace ante notario público, por lo que no existe posibilidad de hacer fraude o que estas boletas se

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

destinen a otra situación, afirmó. Plascencia Zarazúa explicó que la autorización para imprimir un número extra de boletas ha estado siempre vigente, toda vez que figuras como los representantes de casilla y de partidos políticos no pueden movilizarse para votar. El tema está establecido por ley; mientras que sobre las casillas especiales será la primera vez que tengan presencia en Querétaro, lo que también implica impresión extraordinaria. Sobre la lista nominal para las elecciones del 7 de junio, el INE reportó una lista de un millón 413 mil 787 personas inscritas, un 52 por ciento de mujeres y 48 por ciento de hombres. Estos documentos serán entregados el 7 de mayo a representantes del partido para el correspondiente proceso de cotejo y autenticidad. Solo Domínguez llevará sobrenombre en boleta. Sobre las boletas electorales para la elección de gobernador, señaló que únicamente el candidato panista Francisco Domínguez Servién aparecerá con apodo; se aprobó como “Pancho Domínguez”. En entrevista, indicó que en días pasados concluyó el registro de candidatos que buscaban aparecer con apodo o sobrenombre en los documentos electorales, únicamente se está realizando una depuración en la base de datos y validación para mandar a imprimir las boletas. Las solicitudes fueron evaluadas y dos se declinaron porque se buscaba colocar un eslogan en los municipios de San Juan del Río y Corregidora. Entre los apodos que fueron registrados se encuentran: Toño Zapata, Chela Pereira, Chillón, Maracas, Armandolonas, Cebollas, El Rábano, El Popis, Ticuza y Chava Amigo. Sin embargo, añadió, la lista final se dará a conocer posteriormente. (PA, principal)

ANALIZA INE “ATRAER” ELECCIÓN

Por Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) analizará la solicitud que hizo Movimiento Ciudadano de atraer algunos procedimientos de la elección 2015, a partir de las quejas de la supuesta orden de imprimir boletas de más. La vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza aclaró que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales sí contempla la posibilidad de atraer procedimientos en el marco de la elección. Mientras que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) comentó que evitará los comentarios sobre la solicitud del partido, hasta recibir notificaciones oficiales, Pérez Mendoza, puntualizó que el INE está facultado para atraer algunos procedimientos “en cualquier momento”. “En este caso es un tema vinculado con las boletas electorales, los consejeros del consejo general, deberán hacer un análisis de la solicitud y resolver la solicitud que hace Movimiento Ciudadano. Vamos a enviar las solicitud y empezarán a revisarlo en oficinas centrales”, agregó. Este análisis implica determinar si la petición de Movimiento Ciudadano cumple con los requisitos que establece la ley, “si estamos en tiempo de atraer lo que tiene que ver con las boletas y el consejo general estará definiendo en los plazos que ellos dispongan”. Pérez Mendoza dujo respetar el derecho de los partidos políticos de opinar sobre la manera en la que opera el IEEQ, pero pidió no adelantar juicios sobre este tema, hasta que se revisen uno a uno los procedimientos. “Creo que la actuación del IEEQ, está más, en calificarla en manos de los partidos políticos, nosotros coadyuvantes en algunas tareas que ellos desarrollan”, insistió. La vocal ejecutiva pidió a todos los partidos y actores políticos a coadyuvar para que este proceso electoral se realice con toda la tranquilidad y dentro de los márgenes de la ley, al tiempo que reconoció la independencia del IEEQ. Además pidió a los ciudadanos mantenerse atentos al proceso electoral, sobre todo porque el 30 de abril concluirá el plazo para registrarse como observadores electorales para verificar la limpieza y legalidad de la jornada de votación. (DQ, 3)

INE, FACULTADO PARA LAS BOLETAS ELECTORALES

Por Norma Ayala

Por Norma Ayala De acuerdo con la vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, el Instituto está a destiempo para atraer la elección local, sin embargo, explicó, de acuerdo al artículo 41 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales, el INE está dentro del plazo para atraer el tema de las boletas electorales. Lo anterior ante las diversas declaraciones que han hecho partido políticos, sobre todo

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

Movimiento Ciudadano, en el sentido de que es el INE quien debe hacerse cargo de la elección local, ya que a decir del líder de este instituto político, José Luis Aguilera Ortiz, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pretende imprimir más boletas para la elección del gobernador. “En estos momentos de acuerdo con lo que establece el artículo 41, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, hay la posibilidad de atraer procedimientos en el marco de la elección, aunque la elección como tal en su conjunto era a través de la Facultad de Asunción que debió ejercerse antes del inicio el proceso electoral”, aseveró. Sin embargo, explicó que en cualquier momento el INE está facultado para traer algunos procedimientos, como puede ser el vinculado con las boletas electorales, y para ello, los consejeros del Consejo General del Instituto, tendrán que hacer nuevamente el análisis de la solicitud y resolver la petición que está haciendo Movimiento Ciudadano y que hizo llegar al INE. “Nosotros ya enviamos a través de internet, la solicitud, el partido presentó la denuncia de hechos y empezará a analizarlo en oficinas centrales, si cumple con los requisitos que establece la Ley y si estamos en tiempo de atraer el tema de lo que tiene que ver con las boletas, entonces el Consejo General lo estará definiendo en los plazos que ellos dispongan”, comentó la representante. La vocal, aseguró que no le toca al INE calificar la actuación del IEEQ, al aseverar que los partidos políticos están en su derecho de manifestar lo que consideren en relación o entorno a cómo funciona el Instituto electoral del Estado de Querétaro. (EUQ)

COLUMNA TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

BLANCAS Y NEGRAS- A 43 días de las elecciones ha comenzado la danza de las encuestas, las de La Crónica y TV Azteca que señalan ventaja de más de 10 puntos para Roberto Loyola, el candidato a gobernador del PRI-PVEM-Panal-PT y PES, y la de El Universal que declara empate técnico con Francisco Domínguez, del PAN, ligeramente arriba. **En esas estábamos cuando ayer reapareció en Tolimán el líder de la bancada panista en San Lázaro, Ricardo Anaya Cortés, para decir que el abanderado del albiazul tiene más de 6 puntos de ventaja, de acuerdo con una encuesta de la empresa Ipsos-Bimsa.** Mientras tanto, los cinco aspirantes al Gobierno avanzan, con mayor o menor intensidad, en sus campañas, en una ruta accidentada por las resoluciones de la Sala Electoral de Monterrey del Poder Judicial de la Federación en el tema de paridad, que ha procreado a las ya famosas “Juanitas de Querétaro”, que tienen el 50% de las candidaturas a las alcaldías. **A la ofensiva, como podría esperarse del retador, Acción Nacional parece reestrenar la propaganda del miedo con cifras distintas a las del Gobierno sobre la incidencia de los delitos. Ese ha sido su principal discurso para pedir el voto.** Por cierto, José Luis Aguilera se llevó al baile al dirigente panista Pepe Báez en su vaticinio sobre un supuesto fraude electoral, al denunciar en conferencia conjunta la impresión excesiva de boletas. Ya les explicó el IEEQ que son para las casillas especiales. (PA, 2)

PARIDAD DE GÉNERO

LA EQUIDAD MOVIÓ MÁS DE 700 POSICIONES: IEEQ

Aprobadas las candidaturas al gobierno de Querétaro, las diputaciones plurinominales y alcaldía con igualdad de género, dijo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, luego de observar con paciencia y con determinación la resolución de la Sala Electoral de Monterrey, que ordenó 9 alcaldías para hombres y nueve para mujeres, obligando a los partidos a realizar este movimiento ya en plena campaña. Gerardo Romero Altamirano, responsable del órgano electoral local, aseguró que el cumplimiento de la equidad fue un asunto que llegó a los más altos tribunales del país y que se ha resuelto conforme a las leyes y las mujeres este lunes estarán ya saliendo a campañas de manera mucho más normal... primero fue la ubicación y ahora el despliegue. Para dar cumplimiento a lo que mandata el tribunal, fueron más de 700 substituciones a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por las

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

autoridades y sumaron siete candidaturas independientes a las alcaldías, incorporando candidatos en El Marqués y en Corregidora, además de las de Tolimán, Cadereyta y Ezequiel Montes.. “Hubo alrededor de 730 sustituciones en todas las fórmulas alrededor del estado y como les comentaba estas dos nuevas incorporaciones de candidatos independientes en El Marqués y Corregidora”, vienen a darle un toque aún más dramático a este proceso electoral, que no acaba de prender, pero que está caminando ya en su primera docena de días.

<http://www.bitacoramultimedios.com.mx/2015/04/24/la-equidad-movio-mas-de-700-posiciones-ieeq/>

DENUNCIAS

CANDIDATO ROMPE VEDA ELECTORAL

Por Jesús Roldán

La tarde del día de ayer jueves, habitantes de la comunidad “El Lobo”, Municipio de El Marqués, se dieron cuenta de la presencia de un Camión conocido como “Torton”, con placas TC-7541-S, del Estado de México, cuyo operador se daba a la tarea de repartir material para la construcción en dicha comunidad (varilla, cemento, arena y bloques de ladrillo), el vehículo automotor se hacía acompañar de una camioneta color rojo, tipo pick up, la cual portaba - en los costados- logotipos del candidato del PRI a la presidencia municipal de dicho municipio, Mario Calzada. Varios habitantes de la zona, de inmediato llamaron a las autoridades policiales y electorales (IEEQ), para que dieran fe de ese hecho y manifestaron que el conductor de la unidad, José Basilio Jaime Carrillo, les informó que se trataba de material por parte del programa federal “Vivienda Digna”, el cual fue entregado a los señores Marcelino Hernández y Cecilia Rodríguez, en la Privada “El Lobo”, ubicada sobre la Avenida del mismo nombre. Al llegar un representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la zona, tomó una serie de fotografías y levantó el Acta de lo ahí registrado para determinar lo que a derecho corresponda. Con esa flagrancia, se estaría violando la veda electoral, de esa manera, además de que presumiblemente se estaría induciendo la compra de votos. Sucesos similares se apreciaron ese mismo día, en la Comunidad de “Amazcala”, luego de un acto proselitista encabezado por el candidato priista, Mario Calzada, donde nuevamente se percataron de la presencia, de un par de trailers, mismos que portaban placas SY-45-382 y placas AH-5, ambas del Estado de Querétaro y transportaban material similar, que fue repartido en la zona donde se concentraban asistentes al mitin, encabezado por el candidato del PRI. Adicionalmente, pobladores de “La Griega” dieron a conocer que este viernes presenciaron a dos trailers que en esa zona se daban a la tarea de entregar material de construcción. Las “marrullerías” del PRI siguen presentándose, como antaño ha sido la tónica.

<http://alternativo.mx/2015/04/candidato-rompe-veda-electoral/>

OBSERVADORES ELECTORALES

VENCE EL 30 DE ABRIL, REGISTRO A OBSERVADORES ELECTORALES

Por Norma Ayala

De acuerdo con la vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, será el próximo 30 de abril cuando termine el plazo para que los ciudadanos interesados en participar como observadores electorales durante el proceso comicial del 7 de junio hagan su registro formal ante el Instituto. “Es un derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales, tanto federales como locales y de los actos que se lleven a cabo el día de la jornada electoral”, comentó. La vocal del INE recordó asimismo que el plazo para que los interesados tuvieron para

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

presentar las solicitudes de acreditación de observadores fue a partir del inicio del 18 de febrero de 2015 y concluirá el próximo jueves 30 de abril. En cuanto a la capacitación y cursos que aparta el INE y el IEEQ, a los observadores electorales, este deberá concluir a más tardar el 15 de mayo. (EUQ)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

OMAR OSWALDO GONZÁLEZ PUEDE SER CANDIDATO INDEPENDIENTE

Por Verónica Ruiz

Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), revocó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que negó el registro de Omar Oswaldo González Aceves, como candidato independiente para la gubernatura del estado. En sesión pública, los magistrados Sergio Arturo Guerreo, Cecilia Pérez y Gabriela Nieto, consideraron que la resolución del IEEQ no se apejó al procedimiento para computar los porcentajes de apoyo ciudadano. Se determinó entonces, que el IEEQ debió establecer cuáles eran las deficiencias de los formatos de apoyo presentados y otorgar la garantía de audiencia para que el aspirante subsanara las irregularidades, antes de emitir una la resolución. Por estas razones, los magistrados resolvieron revocar la resolución del IEEQ y otorgarle un plazo de cuatro días, para reponer el cómputo de las manifestaciones de apoyo ciudadano. Ordenaron además, que en caso de que el aspirante a candidato independiente, incumpla con algún requisito, se deberá otorgar un plazo de 48 horas para que lo subsane. La resolución ordenó al Consejo General del IEEQ emitir una nueva resolución al respecto e informar al TEEQ el cumplimiento la sentencia. No obstante, consideraron que no le asiste la razón al aspirante, respecto a que se le debió exigir el mismo porcentaje de apoyo que a los institutos políticos de nueva creación, toda vez que los partidos políticos y las candidaturas independientes pertenecen a categorías distintas. El magistrado Sergio Arturo Guerrero refirió que esta resolución se emitió en concordancia con lo resuelto en la sesión pública del pasado diez de abril, en la que se determinó reponer los procedimientos para computar las manifestaciones de apoyo ciudadano de los entonces aspirantes a candidatos independientes a los ayuntamientos de El Marqués y Corregidora. (N)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

FDS AVENTAJA SEIS PUNTOS: RICARDO ANAYA

Por Cipriano Morales y Manuel G. Jiménez

Pancho Domínguez aventaja seis puntos a Roberto Loyola, de acuerdo con una encuesta contratada por el PAN para análisis interno de las campañas electorales, afirmó Ricardo Anaya Cortés, Secretario General de AN. (N, 1)

NOTAS PRINCIPALES

N: JC LÍDER NACIONAL

Por Luis Montes de Oca

Como el mejor gobernador del país, con un promedio de 8 en todas las variables y en un empate con su homólogo de Yucatán Rolando Zapata Bello, que le lleva dos centésimas, fue calificado el gobernador, José Calzada Roviroa, por la empresa Covarrubias y Asociados. (N, principal)

DQ: ACEPTA LOYOLA RETO DE SER AUDITADO

Por Armando Ruiz

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

Querétaro, Qro.- El candidato del PRI a la gubernatura de Querétaro, Roberto Loyola Vera aceptó el reto del Consejo Consultivo Empresarial y el de Contadores para que sea auditado su patrimonio y comprobarle a los queretanos que lo que ha declarado hasta el momento se apega al marco legal. "Lo importante no es cómo entras, sino cómo sales porque finalmente esa es la inquietud de los ciudadanos: que quien viene a servirles, no se sirva", declaró Loyola, quien convocó al resto de los candidatos a sumarse a la iniciativa. Afirmó que los ciudadanos podrán comprobar que su patrimonio corresponde a los años de que ha realizado de manera legal y honesta acompañado de su familia. Ante las cámaras, cúpulas y organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Querétaro, el candidato aceptó hacer sus declaraciones de , fiscal y de conflicto de intereses, pues son los que lo habrán de acompañar a lo largo de su gobierno. "Me parece una extraordinaria idea, fundamentalmente por quienes integran el consejo y quienes la proponen. Este realmente es el objetivo último: que puedan saber cómo vamos a salir, si voy a ser un gobernante de manos limpias, transparente y qué que sean las cúpulas empresariales las que hoy puedan hacer ese diagnóstico". (DQ, principal)

AM: MILITANTES NACIONALES ARROPAN A CANDIDATOS

Por Monserrat Márquez/Cecilia Conde

Ambos aspirantes a la gubernatura de la entidad queretana, Roberto Loyola Vera, candidato por la alianza 'Querétaro nos Une', y Francisco Domínguez Servién, por el Partido Acción Nacional (PAN) fueron acompañados por los militantes nacionales, Ivonne Ortega Pacheco, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y Ricardo Anaya Cortés, coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Unión, respectivamente. Ivonne Ortega Pacheco encabezó la mitad del recorrido por comercios ubicados sobre la carretera a San José El Alto, en compañía de Roberto Loyola Vera. "Les vengo a pedir que nos presten sus piernas, brazos, oídos, ojos y boca para los candidatos, porque no van a poder estar en cada rincón del estado, y para que, junto con ustedes, estemos en cada rincón el 7, ganando la elección", destacó la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Agregó que el PRI, como los adultos mayores lo dicen, poniéndose de acuerdo es como se podrá ganar la contienda, es como los jóvenes que tiene el corazón en lo que sueñan, por lo cual, dijo, hay que soñar todos los días y como México. Ricardo Anaya, coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Unión, acompañó a Francisco Domínguez Servién en su visita al municipio de Toluca. "Lo que nosotros identificamos es que 'Pancho' conecta mucho más con la gente, está mucho más con los ciudadanos y la gente mayoritariamente está con él; estamos convencidos va a ser a la alza para 'Pancho' Domínguez. (...) Va a haber un respaldo total, van a ver muchos actores nacionales de manera permanente acompañando a 'Pancho; en la campaña va a recibir todo el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional", aseveró Ricardo Anaya. Anaya Cortés refirió que, con el inicio de las campañas electorales, se percataron de la cercanía y empatía que tiene Francisco Domínguez con los queretanos, y en este sentido considera que lleva ventaja sobre su adversario. Además hizo un llamado para no confiarse, ya que en el pasado eso ha sido un error; indicó que deberán trabajar hasta el último minuto de la campaña para ganar las elecciones del 7 de junio. (AM, principal)

PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES

AVENTAJA EL PAN CON MÁS DE 6 PUNTOS, AFIRMA ANAYA

Por Jorge Vargas Sánchez

TOLIMAN.-El coordinador de la bancada azul en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el candidato albiazul a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién "aventaja más de seis puntos" a Roberto Loyola Vera; por eso, los panistas tienen confianza en que recuperarán la gubernatura el próximo 7 de

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

junio, dijo. En una breve rueda de prensa en esta cabecera municipal, el legislador federal dijo que dicha ventaja aparece en una encuesta que hizo la encuestadora Ipsos-Bimsa y que la ventaja “se está abriendo”. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

CAUTELA. En días pasados tuve la oportunidad de conversar con dos candidatos de la izquierda en Querétaro, Adolfo Camacho que busca la gubernatura y Gonzalo Bárcenas, la Presidencia Municipal de la capital. Los dos son jóvenes que sin duda muestran otro rostro de lo que es la izquierda en Querétaro. Y es que en los últimos años el PRD solamente reciclaba los mismos rostros y los mismos grupos. El planteamiento de la Izquierda en Querétaro no busca implementar las mismas políticas públicas que en el Distrito Federal, en su momento refrescaron a la Ciudad e hicieron de la capital del país un lugar innovador por sus reformas sociales y por las libertades que se lograron. Lo cierto es que en Querétaro ninguno de los principales candidatos del perredismo estaría buscando impulsar de facto el matrimonio entre personas del mismo sexo o el aborto por ejemplo y es que saben que en Querétaro, son temas que por fuerza requerirían de una consulta amplia entre la población. No es tan sencillo salir a hacer campaña con temas tan polémicos como bandera, por eso es que las campañas de la Izquierda en Querétaro, van destinadas a buscar el voto con propuestas frescas pero no polémicas; no dejan el tema de lado pero lo estarían sometiendo a consulta obligada. La izquierda en Querétaro, tiene un reto enorme de frente y es aumentar de manera considerable su porcentaje de votación en el estado, que está dominado de manera apabullante por el bipartidismo entre PAN y PRI. Los intensos flujos migratorios de personas venidas de la capital del país, a Querétaro pueden ser un nicho interesante para el perredismo en el estado. Los jóvenes perredistas en campaña tendrán que demostrar que traen propuestas interesante y sobre todo que podrían conformar equipos de gobierno de ganar una elección. Por el momento compiten en condiciones muy diferentes a las principales campañas en el Estado de ahí que tendrán que ser muy creativos. **DE REBOTE** El equipo de un candidato a presidente municipal se siente tan confiado y con el triunfo en la bolsa, que en días pasados se les vio festejando en uno de los más antiguos establecimientos de "entretenimiento" en Querétaro, ahí en la calle de Heriberto Allera en la colonia Casa Blanca. ¡Arre! adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 3)

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Las 50 sombras de Aguilera Ortiz Oscuro. Amparado en el negocio del llamado Movimiento Ciudadano y sus relaciones con los hombres del poder, como antes en los grupos de alcohólicos y en la organización de colonos, el presidente estatal José Luis Aguilera Ortiz ha hecho su fortuna, esa que hoy le quema las manos y, dice, le pone - por culpa de PLAZA DE ARMAS- en la mira de la delincuencia organizada. Se necesita tener la cara dura o haber nacido cínico. El Periódico de Querétaro documentó en sus ediciones del lunes y martes de esta semana más de 20 propiedades con valor comercial superior a los 70 millones de pesos, además de importantes ingresos por la renta de su membrete como supuesto organizador o patrocinador de más de 390 eventos de paga, desde fútbol a conciertos y jaripeos, en los que los verdaderos promotores evadían el pago de impuestos. Aguilera Ortiz, que trae un amparo en la bolsa, por aquello de las dudas, ha hecho dinero pasando por encima de amigos e instituciones, como su primer partido (el PRI), en el que ponía precio y cobraba las camionadas de acarreados. Igual puede decirse de la Federación de Colonos e Inquilinos, de la que fue dirigente y aprovechó muy bien la posición para hacerse de muchos terrenos, como le consta a Heriberto González Moreno. Vivo para los centavos, José Luis Aguilera también se ha dedicado al agio, cobrando intereses muy altos. Así consiguió locales en mercados y otros

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2015

bienes, incluyendo terrenos y casas, sin importarle perjudicar a sus mejores “amigos”. Con el cuento de la causa de una agrupación contra el alcoholismo, el actual presidente de Movimiento Ciudadano obtuvo un terreno en las calles de 5 de Mayo. Para construir el edificio en donde se encuentra hoy el Instituto Gustavo Adolfo Becquer puso a trabajar a los alcohólicos. “Nos conmovió su propuesta de que nosotros fuéramos la mano de obra y el edificio sería destinado la planta baja para cafetería de varones y la planta alta para mujeres”, contó uno de los participantes. Así, agregó, los alcohólicos anónimos trabajamos meses para construir el edificio que después rentó, junto con la casa de al lado, en el Fraccionamiento Diligencias. “Nosotros -dijo el informante- por idiotas volvimos a creer y volvimos a trabajar día y noche como en la anterior y construimos el edificio que hoy ocupa la Caja Bienestar en Pasteur. Es ahí, por cierto, en donde están las inversiones más fuertes de la familia Aguilera. Y todo lo ha hecho al amparo de los partidos (PRI, PARM y ahora Movimiento Ciudadano, con sus diferentes denominaciones). El único cargo oficial que ha tenido en su trayectoria este político de 50 y más sombras fue el de delegado del CREA (hoy Indereq), en la administración del gobernador Rafael Camacho, pero tuvo que dejarlo por un vergonzoso incidente. Pero esa es otra historia. **EL HISTORIETARIO**- Auténtico. Personaje campirano de verdad, el entonces líder de la Liga de Comunidades Agrarias de Querétaro (CNC), Guadalupe Martínez -exalcalde de San Joaquín y exdiputado federal- habló antes de las elecciones de 1991. “Los campesinos, dijo, votaremos con las dos manos”. La política era así. **-CINE PLAZA-** Estreno. En el último trago. Con las actuaciones de los diputados y candidatos Lupe García y Apolinar Casillas, dispuestos a ganarse el voto de los ciudadanos que no tienen memoria. **-JUGADA FINAL-** Acusador. A José Luis Aguilera Ortiz que culpa a PLAZA DE ARMAS de ser secuestrable, como si nosotros fuéramos cómplices de su fortuna, un cínico ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#COMICIOS2015

BOLETAS EXTRAS SÍ SON LEGALES: IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aclara que sí se imprimirá un número extra para las casillas especiales, no para cometer fraude como acusaron el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano

CAROLINA SÁNCHEZ**FALTAN 43 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Tras ser acusado de conspirar un fraude por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano por la impresión de más de 92 mil boletas electorales extras, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reveló que sí habrá documentos de más, pero para destinarlos a 40 casillas especiales, en las que podrán votar quienes vayan de paso por la entidad; también se imprimen para representantes de casilla y partidos, aseveró el director ejecutivo de la Organización Editorial del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Es imposible el fraude, sostuvo. La autorización para mandar esta ampliación en el número de documentos será votada el próximo 30 de abril en Sesión Ordinaria del IEEQ, en la que también se dará a conocer el número total de papeletas.

VEA > Pg. 3

■ PRECISIÓN A LOS INCONFORMES

BOLETAS EXTRAS SÍ SON LEGALES, AFIRMA IEEQ

Se imprimirán papeletas de más, pero no para fraude como acusaron PAN y MC, sino para las casillas especiales

CAROLINA SÁNCHEZ

**FALTAN 43 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Tras ser acusado de conspirar un fraude por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano por la impresión de más de 92 mil boletas electorales extras, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reveló que sí habrá documentos de más, pero para destinarlos a 40 casillas especiales, en las que podrán votar quienes vayan de paso por la entidad; también se imprimen para representantes de casilla y partidos, aseveró el director ejecutivo de Organización Editorial del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Es imposible el fraude, sostuvo.

La autorización para mandar esta ampliación en el número de documentos será votada el próximo 30 de abril en Sesión Ordinaria del IEEQ, en la que también se dará a conocer el número total de papeletas. Desde el inicio de esta semana ambos partidos acusaron la conspiración, luego de que el órgano aprobara la impresión de un millón 550 mil boletas electorales, 92 mil 315 de más -tomando como referencia el padrón electoral de la entidad-.

"Ahorita no le puedo dar el dato exacto de boletas extras, pero le puedo decir que de casillas especiales tenemos 30 mil boletas adicionales, en virtud de que te-

nemos 40 casillas especiales que aprobó el Instituto Nacional Electoral y nosotros debemos de dotar de 750 boletas a cada una de estas casillas por cada una de las elecciones".

Al referirse a la denuncia que tanto el PAN como Movimiento Ciudadano interpusieron en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra del IEEQ, rechazó la idea de que pueda fraguarse un fraude en la entidad, toda vez que los partidos políticos son invitados durante el procedimiento de la impresión de las boletas electorales. Los partidos están presentes para validar el con-

tenido de las boletas, y una vez que se recogen se hace ante notario público, por lo que no existe posibilidad de hacer fraude o que estas boletas se destinen a otra situación, afirmó.

Plascencia Zarazúa explicó que la autorización para imprimir un número extra de boletas ha estado siempre vigente, toda vez que figuras como los representantes de casilla y de partidos políticos no pueden movilizarse para votar. El tema está establecido por ley; mientras que sobre las casillas especiales será la primera vez que tengan presencia en Querétaro, lo que también implica impresión extraordinaria.

Sobre la lista nominal para las elecciones del 7 de junio, el INE reportó una lista de un millón 413 mil 787 personas inscritas, un 52

por ciento de mujeres y 48 por ciento de hombres. Estos documentos serán entregados el 7 de mayo a representantes del partido para el correspondiente proceso de cotejo y autenticidad.

Solo Domínguez llevará sobrenombre en boleta

Sobre las boletas electorales para la elección de gobernador, señaló que únicamente el candidato panista Francisco Domínguez Servién aparecerá con apodo; se aprobó como "Pancho Domínguez".

En entrevista, indicó que en días pasados concluyó el registro de candidatos que buscaban aparecer con apodo o sobrenombre en los documentos electorales, únicamente se está realizando una depuración en la base de datos y validación para mandar a imprimir



Apodos registrados para aparecer en las boletas: Toño Zapata, Chela Pereira, Chillón, Maracas, Armandolonas, Cebollas, El Rábano y El Popis, entre otros

las boletas. Las solicitudes fueron evaluadas y dos se declinaron porque se buscaba colocar un eslogan en los municipios de San Juan del Río y Corregidora. Entre los apodos que fueron registrados se encuentran: Toño Zapata, Chela Pereira, Chillón, Maracas, Armandolonas, Cebollas, El Rábano, El Popis, Ticuza y Chava Amigo. Sin embargo, añadió, la lista final se dará a conocer posteriormente.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

Coordinación de Comunicación Social

SOLICITUD DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Analiza INE "atraer" elección

El Instituto Nacional Electoral (INE) analizará la solicitud que hizo Movimiento Ciudadano de atraer algunos procedimientos de la elección 2015, a partir de las quejas por la supuesta orden de imprimir boletas de más.

La vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza aclaró que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales sí contempla la posibilidad de atraer procedimientos en el marco de la elección.

Mientras que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) afirmó que evitará los comentarios sobre la solicitud del partido, hasta recibir notificaciones oficiales, Pérez Mendoza puntualizó que el INE está facultado para atraer algunos procedimientos "en cualquier momento".

"En este caso es un tema vinculado con las boletas electorales, los consejeros del consejo general deberán hacer un análisis de la solicitud y resolver la solicitud que hace Movimiento Ciudadano. Vamos a enviar la solicitud y empezarán a analizarlo en oficinas centrales", agregó.

Este análisis implica determinar si la petición de Movimiento Ciudadano cumple con los requisitos que establece la ley, "si estamos en tiempo de atraer lo que tiene que ver con las boletas y el consejo general estará definiendo en los plazos que ellos dispongan".

Pérez Mendoza dijo respetar el derecho de los partidos políticos de opinar sobre la manera en la que opera el IEEQ, pero pidió no adelantar juicios sobre este tema,

hasta que se revisen uno a uno los procedimientos.

"Creo que la actuación del IEEQ está más, en calificarla, en manos de los partidos políticos, nosotros coadyuvantes en algunas tareas que ellos desarrollan", insistió.

La Vocal Ejecutiva pidió a todos los partidos y actores políticos a coadyuvar para que este proceso electoral se realice con toda tranquilidad y dentro de los márgenes de ley, al tiempo que reconoció la independencia del IEEQ.

Además, pidió a los ciudadanos mantenerse atentos al proceso electoral, sobre todo porque el 30 de abril concluirá el plazo para registrarse como observadores electorales para verificar la limpieza y legalidad de la jornada de votación.



Tablero

SERGIO ARTURO
VENEGAS ALARCÓN

- Nos acusa de revelar sus propiedades
- Danza de encuestas para gobernador
- Dice Anaya que están 6 puntos arriba
- Petardazo de MC y PAN sobre boletas

Las 50 sombras de Aguilera Ortiz

Por cierto, José Luis Aguilera se llevó al baile al dirigente panista Pepe Báez en su vaticinio sobre un supuesto fraude electoral, al denunciar en conferencia conjunta la impresión excesiva de boletas. Ya les explicó el IEEQ que son para las casillas especiales.



FOTO: ARON COVALIU

IEEQ: Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, da instrucciones al titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros